

jado; y, como todo esto ha coincidido con la construcción de algunas fincas en barrios antes desiertos, resulta que un número relativamente pequeño de habitantes y que puede evaluarse en la mitad del que hemos tenido en épocas anteriores, se halla actualmente diseminado en una superficie mayor que la que antes ocupaba una población mucho más densa. . . .

Las anginas tonsilares se presentan á veces bajo la forma epidémica, sin ofrecer particularidad notable, si no es que rara vez llegan á supurarse ó á tomar carácter maligno, salvo aquellos casos en que acompañan á la fiebre escarlatina.

Las variaciones de temperatura, la violencia ordinariamente grande de los vientos, y la evaporación constantemente favorecida en la superficie cutánea, hacen que se vean muy á menudo las afecciones catarrales de las vías respiratorias. Desde la coriza limitada y transitoria hasta el catarro bronquitis perpetuo con ectasias y enfisema, todas las variedades intermedias se ofrecen á la observación en la práctica. Cuando á días calurosos suceden enfriamientos nocturnos considerables, puede decirse que pocas personas dejan de sufrir alguna localización catarral vasofaríngea ó laringo-brónquica. Este hecho es bien perceptible en las grandes reuniones (teatro, iglesias, etc.), donde á las veces el toser de los concurrentes no cesa de oírse un instante.

Las faringitis son muy frecuentes; leves á veces y desapareciendo prontamente para no volver, ó repitiéndose en algunas personas á cada cambio de estación. Entre las faringitis crónicas, es de notar la llamada folicular ó granulosa, sumamente común entre nosotros; resiste á todas las medicaciones, sean generales ó puramente tópicas: se presenta aisladamente en las fauces á veces, y otras coincide con un catarro nasal generalmente ulceroso. Muchos enfermos padecen años enteros esta afección, la cual tiene exarcebaciones de tiempo en tiempo, sin causa conocida ó

por alimentos excitantes, un enfriamiento, una insolación, el abuso del tabaco, etc.

Las traqueo-bronquitis y bronquitis son excesivamente comunes. Casi no hay persona, sea cual fuere su edad y condición social, que no se haya visto varias veces en su vida afectada, ó de la propagación de una coriza á los bronquios, ó de un catarro localizado en estos desde un principio. Es raro que tal enfermedad inspire inquietudes, y multitud de casos no exigen ni la suspensión de la ordinaria ocupación del enfermo. Bastan generalmente medios higiénicos ó una mediación doméstica bien sencilla, para que todo entre en orden. Las bronquitis crónicas se ven con frecuencia en las personas de edad, particularmente entre las de la clase alta y la clase media: son menos comunes, aunque no faltan, en los barreteros, artesanos y en las mujeres del pueblo. Lo mismo puede decirse del enfisema vesicular del pulmón. La forma pituitosa, broncorreica, con expectoración matinal profusa, se ve con mayor frecuencia que el catarro seco. Los enfermos tienen paroxismos de disnea en el invierno, ó por la coincidencia de una bronquitis aguda que estrecha exageradamente el calibre de los bronquios. Los accesos repetidos de tos, así como la acumulación de las secreciones, lleva esta clase de pacientes á las ectasias brónquicas ó al enfisema. Este último es bastante frecuente en los empleados de minas, lo cual se concibe fácilmente al considerar los esfuerzos que exige la continua ascensión por las escaleras ó á los cerros donde tienen su ocupación diaria. La rarefacción del aire á la altura de Zacatecas y la aceleración consiguiente de los movimientos respiratorios, son causas que favorecen la dilatación progresiva de la alveolos del pulmón. Tanto este estado morbozo, como los catarros pulmonares crónicos, permiten vivir largos años; pero el paciente no deja sino en pequeños intervalos de tener sofocación, turgencia de las venas cervicales, cianosis de la cara y las extremidades, síntomas

todos que se exacerban por los movimientos ó por cualquier acción febril intercurrente. Las cavidades del corazón derecho, á la larga, llegan á dejarse dilatar pasivamente; en virtud de esa complicación y á veces sin ella, vienen edemas de los pies, luego más ó menos generalizados, y el fin es igual al de todos los cardiacos. Otros sucumben por una pulmonía, afección que tiene en los que padecen enfisema ó bronquitis crónica, una malignidad particular.

La pulmonía es una enfermedad que contribuye mucho á la mortalidad en Zacatecas. Se la observa de tiempo en tiempo, epidémicamente, con la particularidad de alternar algunas ocasiones sus apariciones con las del tifo, de tal manera, que cuando este ha estado en todo su apogeo, ó no había ninguno ó era muy raro algún caso de neumonía; y á medida que el tifo iba extinguiéndose, venían multiplicándose las pulmonías hasta dominar como influencia morbosa con exclusión del tifo. Como ejemplo de esta aserción, puedo citar la penúltima epidemia de tifo comprendida entre los años 1884 á 1886. En toda su duración fueron muy pocos los enfermos de pulmonía; pero apenas acabábamos de perder los últimos atacados de tifo, en Abril de 86, cuando empezaron neumonías gravísimas á extenderse por la ciudad. Estas afecciones se presentan ordinariamente en los días fríos durante el invierno, ó en los cambios de estación, como á principios de verano ó entre otoño é invierno. La mortalidad, con ser tan pequeña, casi nula entre individuos de 2 á 10 años ó 12 de edad, es variable en otros periodos de la vida según la distintas epidemias. Hemos tenido invasiones en que sólo se perdía el 15 por ciento de los enfermos, y ha habido otras que se llevaban el 40 por ciento.

Una plaga que no tiene relación directa con el clima, pero que desgraciadamente abunda en los más diversos estados sociales, es la sífilis. Es notorio que nuestro pueblo se resiste obstinadamente á ingresar al hospital, y

no es aquí la oportunidad de discutir si existen, ó no, circunstancias que motiven esa aversión. Me limito á señalar el hecho, y con ello basta, para exponer lo conveniente que sería el establecimiento de dispensatorios gratuitos á donde, sin exigir la reclusión, se proporcionaran consejos y medicinas á los enfermos necesitados. En varios países existen, hace muchos años, esas instituciones, impartiendo socorro á todo aquel cuyas dolencias no exigen la constante permanencia en la cama ó en la habitación. El ideal de la beneficencia pública debe ser la asistencia del pobre á domicilio, sin exigirle que abandone su hogar, separándose quizá para siempre, de los seres queridos que comparten sus sufrimientos; sin sujetarlo, en fin, á esa especie de cautiverio, donde se verá obligado á todas horas á presenciar las más conmovedoras escenas. Alguien ha dicho que, á medida que la civilización adelanta, se reducirá el número de los hospitales, quedando simplemente como complemento de la asistencia á domicilio, y destinados á individuos que se enfermen lejos de su patria, á los que carezcan de familia, ó que no puedan recibir de esta los cuidados que necesiten. Fuera de estas condiciones, todos los pacientes menesterosos recibirán en su mismo domicilio los auxilios de la caridad pública. Zacatecas, lo concedemos sin dificultad, no se encuentra á un grado de opulencia y cultura que nos autorice á demandar ese *summum* de perfección en la asistencia médica gratuita. Pero estimamos bien practicable, poco costoso, é incalculablemente útil, que á determinadas horas del día y en el mismo hospital, se den consultas gratuitas y medicinas á los enfermos indigentes que acudan á solicitarlas, y no puedan determinarse á permanecer en el establecimiento durante su curación. He tocado la conveniencia, ó mejor dicho, la necesidad de establecer un dispensatorio para los pobres al tratar de la sífilis, porque precisamente ese mal no postra en cama, y no impidiendo por lo común trabajar, no decide sino raras veces al atacado

á ingresar al hospital, único lugar donde pudiera combatirse eficazmente la infección; de donde resulta, que esta hace progresos propagándose más y más, lo que se evitaría si el paciente pudiera curarse sin dejar á su familia, ni privarle del sustento que le proporciona su reducido jornal.....

No debo abandonar lo relativo á esta miseria humana, sin decir unas cuantas palabras acerca de la prostitución, su principal factor.

Aquí, en Zacatecas, lo mismo que en otras capitales, se observa que el número de prostitutas clandestinas es superior al de las inscriptas en el registro correspondiente, y que se hallan hasta cierto punto bajo la vigilancia de la autoridad..... Los moralistas de todos los tiempos han protestado contra esa tolerancia de la prostitución, que los gobiernos han creído un hecho necesario; y uno de los más graves fundamentos de esas protestas, es el de que así se favorece el contagio de la sífilis, puesto que el público, si se expone al peligro, es porque mira como una garantía de salubridad la vigilancia oficial; y esta, lejos de llenar su objeto, es casi siempre eludida, superficial é imperfecta....

Por lo que respecta á las enfermedades cancerosas, tenemos que consignar la frecuencia de las localizadas en la matriz, única víscera que puede decirse es atacada de ese mal en un gran número de mujeres. No es muy raro el carcinoma del útero en las clases elevadas; pero es sin duda mucho más común entre las indigentes: prueba de ello es que de las ocho camas de que se compone actualmente el hospital, expensado por una asociación de San Vicente de Paul, en esta ciudad, casi nunca dejan de estar dos, cuando menos, ocupadas por enfermas de esa categoría.

Las enfermedades quirúrgicas no ofrecen de notable en Zacatecas, sino la facilidad con que cicatrizan las lesiones, á veces profundas, de las partes blandas, y particularmente las heridas de la cabeza, que en otras localidades son tan susceptibles de complicarse con erisipelas y otros

accidentes traumáticos. Aun en aquellos casos en que la solución de continuidad es tratada con poca atención, é infringiendo las reglas más triviales de la antisepsia, se ven curar sin dificultad contusiones y heridas del cráneo, en que se ha puesto á descubierto y lesionado más ó menos superficialmente el esqueleto. Por el contrario, las heridas, contusiones y ulceraciones de los miembros inferiores, presentan marcada tendencia á la cronicidad, haciéndose la reparación trabajosamente y con lentitud.....

A principios del año antepasado (1890), me pidió el Sr. J. Sullivan, representante del Ferrocarril Nacional Mexicano, algunos datos acerca de las cualidades climatéricas más conspicuas en Zacatecas, bajo el punto de vista médico. Le dirigí entonces un informe que se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. En ese documento me concreto á exponer, como la cualidad más sorprendente y característica de este clima, la ausencia de la tuberculosis pulmonar, ó más bien, la dificultad que indudablemente presenta, tanto para la genesis de esa enfermedad en las personas que viven constantemente en Zacatecas, como para que progrese fatalmente cuando ha sido contraído en otras localidades. El fundamento de esa conclusión consiste en el resumen de mi práctica y en una observación escrupulosa y detenida de enfermos con síntomas irrefragables de consunción en distintos periodos de desarrollo.

Se ha publicado en la «Gaceta Médica de México» una Memoria del Sr. Dr. L. Ruiz, sobre climatología médica general del país. En la media página que el Sr. Ruiz dedica al Estado de Zacatecas, encontramos aseveraciones en las cuales la realidad de las cosas demanda una rectificación. Primeramente, la anemia de los mineros, no sólo no es peculiar á todos los minerales de este Estado, sino que es absolutamente desconocida en el distrito minero de la capital, en el de Vetagrande, Fresnillo, Ojocaliente, Pinos. etc. Por la boleta semestral, resumen de las defunciones y de las enfer-

medades que las motivaron, no figura aquel padecimiento entre los factores de la mortalidad. Además, en ninguna de las poblaciones del Estado tenemos, como endemia, el mal de San Lázaro, y sí es un hecho que en los principales centros como Zacatecas, Guadalupe, etc., se ve por las calles alguno que otro leproso, hay que advertir que esos infelices son, por lo común, mendigos que han venido de lejos con objeto de implorar la caridad pública. A ese fin se exhiben en los sitios más concurridos y los transeuntes los encuentran en todas partes. Pero si nos tomamos el trabajo de interrogarlos, llegaremos á saber, que no han contraído en nuestra ciudad la enfermedad, y esta declaración concuerda con las observaciones de los médicos diseminados en el Estado, quienes no han visto ni la anemia de los mineros, ni la lepra como males propios de esta localidad.

Es de notar, que ni en la distribución geográfica que el Sr. Flores ha asignado á la elefantiasis leprosa, ni en el trabajo del Sr. Gayón acerca de las endemias de la República, se ha hecho figurar á este Estado entre aquellos en los que se ve endémicamente el citado padecimiento.

El Paludismo, que, según el Sr. Ruiz, se encuentra en la mayor parte del territorio del Estado, y según el Sr. Gayón no hay un solo pueblo ni lugar en todo el país, sea cual fuere su altura y latitud, en que deje de observarse. Se padece, en efecto, en el Partido de Juchipila, y en algunos puntos de Villanueva y Jerez; pero hay otros muchos de fijo la porción más vasta del territorio, que están libres de malaria. Este hecho podría preverse y se comprende sin trabajo, al considerar que la inmensa mayoría de terrenos de la comprensión de Zacatecas, son excesivamente áridos, con una vegetación mezquina y sin abundancia de aguas, factores todos de los efluvios maremáticos. No tenemos ni muchos ríos permanentes, ni siquiera los vasos de depósito (presas, bordos, estanques, etc.), bastantes á contener y conservar las aguas pluviales, ríos que pudieran utilizarse en

los terrenos labrantios. Esa circunstancia constituye una necesidad, de tal modo urgente, que alguna vez ha llegado á preocupar seriamente al Gobierno del Estado.

No obstante lo dicho anteriormente sobre el Paludismo por el Sr. Breña, ayer (20 de Mayo de 1898), me ha dicho de palabra el Dr. Mora, ya citado, que desde mediados del año de 1885, esa clase de fiebre visita á Zacatecas con alguna frecuencia. Pero dejemos ya esta materia para hablar un poquito de los productos naturales del suelo zacatecano, comenzando por la Flora y la Fauna.

La serranía que estaba anteriormente, según tradición, cubierta de mezquites (*Accacio gummifera*), palmas (*Chamadorea elatior*) y nopales (*Opuntiatuna*), se nos presenta en la actualidad en una estéril desnudez, y sólo cerca de algunas pobres habitaciones en los campos ó en las cercanías y suburbios de las poblaciones, se encuentran de vez en cuando algunas de esas palmas, siendo más frecuentes las llamadas huertas de nopales, y cerca de los manantiales, llamados vulgarmente ojos de agua, algunos sauces (*Salix*). El llano que confina con la parte Nor-Oeste de la Serranía, está cubierto de un extenso palmar, lo mismo que en la parte Sud-Este y á la derecha de la vía Sur del Ferrocarril Central, y el resto de los llanos colindantes en ambas partes representan planos extensos de agostaderos interrumpidos á trechos por grupos más ó menos extensos de nopales y mezquites chicos ó chaparrales, donde millares de ganado de toda especie andan pastando todo el año. En los cerros y en las partes fragosas abundan mucho las viznagas (*Cactus mellocactus*) de diferentes formas y especies.

Uno de los primeros botánicos de Alemania, el Dr. y Profesor Sr. Nees de Esemberk, ha hecho una descripción científica de las plantas principales del llano y de parte de los cerros de Zacatecas, conforme á un herbario que se le mandó el año de 1831.

En una noticia Estadística de Zacatecas arreglada y

publicada en 1892 por D. Elías Amador, Jefe de la Sección del ramo en la Secretaría del Gobierno del Estado, vienen señalados, entre los productos naturales, los minerales oro, plata, cobre, plomo, estaño, cinabrio, hierro, antimonio, cobalto, azufre, aluminio, caparrosa, alabastro, ágata, pizarra, yeso, acre, cal y diversas especies de cantería. Entre las maderas de construcción, á más de las que se usan como combustible, enumera 47, entre las cuales figuran 26 variedades de la especie *quercus*, familia de las cupulíferas; 16 variedades de pino, familia de coníferas, y 5 variedades del roble, *quercus robur*. Entre las hortalizas figuran el chile (pimiento de Indias), las patatas, los camotes (batata de América), las cebollas, los ajos, repollos, coliflores y toda suerte de berza; las zanahorias, los betabeles (remolacha), los rábanos, los tomates y jitomates (ají-tomate), las lechugas, los chícharos ó guisantes, las habas, los chayotes, los pepinos y varias especies de cucurbitáceas, las alcachofas etc., etc. Entre las frutas, varias rosáceas como los chava-canos ó albaricoques, los duraznos ó melocotones, las peras, varias especies de manzanas y de ciruelas, membrillos y á más las nueces, higos, las naranjas, las granadas, las uvas, las moras y algunas frutas silvestres como los piñones, los capulines (cereza silvestre), los madroños, los huamúchiles, los garambullos, los tejocotes, los coyautles, los mezquites (bayas), las manzanillas ó pingüicas, los dátiles silvestres y más de 40 variedades de tunas. A más de todos los vegetales ya expresados y otros muchos que no hemos nombrado por no tener certeza de que se produzcan en la ciudad de Zacatecas ó en sus cercanías, el mismo Amador apunta, entre la inmensa variedad que hay, dice, de plantas medicinales, una lista de 114 herbáceas de las más conocidas, acompañando el nombre vulgar con la clasificación técnica de cada planta. Este mismo procedimiento emplea el Sr. Bonilla en su Memoria de Agricultura, ya citada, en la cual nos ofrece una lista de 186 plantas her-

báceas y 221 que denomina árboles para maderas de construcción y ebanistería, sin contar 26 variedades de encinas, que pertenecen á las cupulíferas, 15 variedades de pinos, 7 de sauces, 3 de madroños, 3 de nogales y 3 de zapotes. Las gomas y resinas que producen algunos de los árboles comprendidos en esas listas, son las del ocote, oyamel, copal, higuera, eucaliptus, jalocote y pino de trementina, goma de encina, de mezquite, de huizache, de durazno, de limón y de huamúchil. Resinas: el oyamel produce el aceite de abeto; el pino la resina galipodio; el pino terebintáceo la trementina; el cedro el olivar, y una medicina muy aromática, y las que producen el sabino y el pirul (*acacia peruviana*). Dicese que la planta llamada *mariola*, en sus raíces, cortezas y florecencias, produce cierta cantidad de caucho, ó goma elástica de muy buena clase, cuyos rendimientos netos pueden llegar á un cincuenta por ciento. El *ocotillo* es otra planta muy abundante que se emplea como combustible, conteniendo su corteza una gran cantidad de resina, que, por su dureza y transparencia, pudiera emplearse muy bien en la confección de barnices. La *gobernadora* (*zygophyllum fefago*), se produce igualmente en profusión, conteniendo en sus hojas y corteza abundante cantidad de resina, que hoy solo se aprovecha para algunos usos medicinales y como combustible. (1)

Además de estas plantas indígenas, se aclimatan algunas otras exóticas, especialmente para ornato y jardinería, como camelias, azaleas, begonias, magnolias, rododendros, cinerarias, hortensias, ranunculáceas, tulipanes, etc., etc., ó de horticultura y frutales, como fresas, cohombros, berenjenas, puerros, escarolas, espinacas, guindas, cerezas, man-

(1) Abundan, asimismo, las plantas venenosas de que los hechiceros suelen servirse en la preparación de sus filtros, como la adelfa, la *canabir indica*, la *datura stramonii*, la *cucurbita fatua*, el beleño, algunas preparaciones urtí-báceas euforbiáceas, el delfinium y otras.

zanas, peras, ciruelas claudias, etc., propagándose fácilmente, ya por plantación ó por ingerto.

A la fauna de Zacatecas pertenece toda clase de ganadería: caballar, asnar, ganado vacuno, lanar, cabrío y porcino de varias especies, sin exceptuar las exóticas por cruzamiento. Entre los cuadrúpedos que comunmente andan en los llanos, sólo llama la atención, el berrendo, clase de yazelos, de que ha dado Cuvier una descripción en su nueva historia natural, sin exceptuar otros animales silvestres como ciervos, llamas, pequeños osos negros, gatos monteses, coyotes (el chacal de América), zorras, tlalcoyotles (hermoso animal), lobos jabalíes, tlacuaches (zorra mochilera ó didelfo, familia de los marsupiales), tejones, zorrillos y cacomixtles (zarigüellos), liebres, conejos, tachalotes, ardillones, ardillas, ratas, ratones y muchas especies de roedores.

Entre las aves domésticas figuran el pavo real, el pavo común ó guajolote, las gallinas, las palomas y otras especies de gallinaceas. Entre las aves silvestres se cuentan principalmente las águilas, los zopilotes, (especie de buitres), auras, milanos, buhos, lechuzas, cornejas y muchos nicticoraceos; halcones, cuervos, garzas, patos, martinetes, gangas, perdices, etc. Cotorras, zenzontles, canarios, mirtos, huilacoques, gorriones, verdines, chirinos, cardenales, carpinteros, calandrias, y muchos otros, encontrándose también en abundancia faisanes, codornices, tórtolas y pavos y gallinas silvestres. Entre las aves de emigración que visitan anualmente nuestros climas, son notables las golondrinas y los vencejos en verano, y las cigüeñas y los anzo-res en invierno.

Entre los reptiles figuran en primera línea el alicante (*alligator*)² y la serpiente de cascabel en las planicies y la víbora serrana, la piesicoata y la coralilla en los cerros con algunos otros ofideos no clasificados; también se ve la culebra acuática en los arroyos y ojos de agua. Hay muchas

especies de saurios; pero no son notables más que el camaleón, la iguana y la salamanesca. Lo mismo puede decirse de los batracianos, siendo muy raro, si ya no es cuando hay lluvias muy abundantes, ver alguna vez por las calles el sapo ó las ranas comunes.

Aunque hay variedad innumerable de insectos, ninguno es venenoso en Zacatecas, á excepción del cienpiés (*scolopendra morsicaus*); y los que lo son en otras localidades, pierden, llegando á Zacatecas, toda su malignidad, como se observa en el alacrán (*scorpio funestus*). Si entre las numerosas especies de aráquidos que posee el suelo zacatecano no existe ninguna que sea temible para el hombre ni muy maléfica, tampoco reporta de ellas utilidad alguna. Le sirven poderosamente, sin duda para mantener el equilibrio de los seres, disminuyendo el número de insectos nocivos, purgando los establos y las cuadras de las moscas hostiles ó importunas, é impidiendo que los frutos sabrosos sean devorados por las avispas y otros insectos ávidos. También reducen el número de los tábanos y de los mosquitos que acosan al hombre y le irritan con sus picaduras incómodas; pero el hombre no ha obtenido sino una escasa utilidad de estos seres, ni para sus necesidades ni para su recreo. Sin embargo, ciertos pueblos salvajes comen arañas, y los habitantes del Nayarit, entre otros, aprecian en gran manera una especie de *speire*, que les parece de un gusto exquisito. Estos indios comen también culebras y lagartijas de cierta especie. La repugnancia y ese como temor que se siente á la vista de estos animales, consecuencia de una preocupación tanto más arraigada cuanto que es más general, han impedido que se hagan experimentos sobre este punto; pero sí diremos que el astrónomo Lalande no es el único personaje á quien se ha visto comer arañas. Se les quitan las patas y el coselete, y sólo se toma el abdomen, después de haberle pasado por agua y untado con mantequilla; pero esto se hace solo con las grandes, sobre todo

con la araña doméstica, que según dicen, tiene cierto gusto de avellana. En cuanto á las pequeñas, todo el mundo las come sin notarlo, pues no hay persona que al tomar uvas no haya tragado al mismo tiempo muchas arañas de la especie llamada *teridión benéfico*, y de otras del mismo género. Y esto no se nota porque no se percibe entonces ninguno de esos sabores desagradables debidos con frecuencia á ciertas chinches pequeñas y otros insectos fétidos que se cogen á las uvas y otros diversos frutos.

El Sr. Breña, á quien ya he tenido la honra de citar, en su notable Memoria acerca de la última epidemia del tifo en Zacatecas, lamenta como una *sugestión del más tosco é irracional empirismo*, la apología de las *chintlalahuas*, (araña capulina), en sus propiedades terapéuticas contra esa terrible pirexia. Sin constituirme defensor ni impugnador de la teoría acerca de esos araguidos, me atrevo á calificar de gratzito el epíteto de empírica que se quiere hacer recaer sobre esa teoría, fundándome en que los antiguos empleaban varias especies de araguidos para la confección de ciertos medicamentos: una determinada especie, molida con aceite rancio, formaba un colirio propio para quitar las nubes de los ojos; y la araña doméstica, sujeta en un pedazo de tela, era un preservativo contra la conjuntivitis. Galeno asegura que los huevos de araña mezclados con aceite de nardo, curaban la dentera. La propiedad que tienen las telas de araña de restañar la sangre que corre de las cortaduras ó de las hemorragias, es un hecho bien conocido de todos. Atribuíase también á estas telas en otra época una virtud narcótica y febrífuga; era esta opinión general en el siglo XVII, y varios médicos y naturalistas han tratado de acreditarla en nuestros días. Mr. Hentz dice que en América se ha administrado con éxito, como remedio para cierta fiebre, la tela del *clubione medicinale*, y que todas las de araña, tejidas en parajes oscuros, tienen la misma propiedad. El Dr. Faust, de Munich, propuso hace algunos años

como remedio para las fiebres intermitentes, alimentar al enfermo con telas de araña puestas entre dos rebanadas de pan de centeno, untadas con manteca fresca.

Creíase en el Brasil que la araña llamada *nandui*, suspendida al cuello, curaba las quartanas. En las islas de América se usa la úngula de las mandíbulas del aviculario para hacer mondadientes, pues se cree que tiene la virtud de impedir que se echen á perder, y de calmar las odontalgias. En ciertos países donde los insectos ocasionan grandes destrozos, se saben apreciar los servicios que prestan las arañas haciendo á aquellos continua guerra. Así es que en las Antillas, el *araneus venatorius* de Línneo, grande y temible araguido, que haría retroceder de espanto á un europeo, y que este se apresuraría á matar no sin temor, es por el contrario muy considerado por los prudentes insulares de la zona tórrida, que los miran como animales sagrados, cuidándose mucho de no molestarles en lo más mínimo. Los insulares saben que aquellos persiguen sin descanso á las destructoras *corredoras*; así es que los que no tienen arañas de dicha especie, las compran para llevarlas á su casa.

La mayor utilidad que el hombre podría obtener de los araguidos, sería sacar partido de esa facultad que todos tienen de hilar una seda finísima, brillante y blanca; y es singular que á nadie le haya ocurrido esta idea antes del siglo pasado. Al presidente Bon es á quien debemos las principales pruebas: hizo varios experimentos; pero la materia viscosa de ciertos hilos, que no se pueden separar de los otros, y la dificultad de reunir bastante número de capullos ó telas, le pusieron muchos obstáculos. Sin embargo, consiguió disolver la materia viscosa sumergiendo la seda de la araña en agua hirviendo, y luego la hizo cardar, disponiendo que hilaran grandes cantidades para fabricar medias, guantes y otros objetos. Su descubrimiento hizo mucho ruido; la Memoria que mandó imprimir con este moti-